

SENEKA FINANZAS S.L.U

En Lucainena de las Torres a 01 de Enero de 2019.

AUTORIZACIÓN A LA ENTIDAD.

REUNIDOS.

De una parte,

(Nombre y apellidos) mayor de edad, y NIF/NIE (.......) con domicilio fiscal y datos de notificaciones en (DIRECCION), teléfono:...... y correo electrónico

Y de otra parte De una parte XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX en su calidad de Administrador de la compañía mercantil SENEKA FINANZAS S.L, con domicilio en CALLE REAL Nº 20, 04210, LUCAINENA DE LAS TORRES, (ALMERÍA) y CIF B04605820 en adelante SÉNEKA.

AUTORIZACIÓN TELEMÁTICA

SEGUNDA: Información básica sobre protección de datos:

TERCERO: **SENEKA FINANZAS S.L,** Se le informará el importe correspondiente de cada gestión solicitada, según tarifa vigente. El impago de cualquiera de las cantidades pendientes dará lugar a la suspensión del servicio en tanto no se regularicen los saldos pendientes.

Responsable del tratamiento		Séneka Finanzas sl
Finalidades del tratamiento	1. 2. 3. 4. 5.	Gestión, mantener y controlar toda la relación contractual mantenida con usted. Prevenir el fraude y blanqueo de capitales. Mejorar la calidad del servicio ofrecido por Séneka Finanzas y evaluar su satisfacción. Ofrecerle otros productos y servicios de Séneka Finanzas. Comunicar sus datos a terceros únicamente cuando sea necesario para cumplir con una obligación legal o para gestionar sus contratos.
Legitimación del tratamiento	1.	Sus datos personales, así como los que se puedan generar serán tratados con base en la ejecución del contrato de servicios administrativos y consultoría, para el cumplimiento de una obligación legal, el interés legítimo de Séneka Finanzas sl a efectuar dicho tratamiento.
Potenciales destinatarios de los datos	1.	A título enunciativo y no limitativo, administraciones públicas, por ejemplo Aeat, Seguridad Social, Sepe y otros.
Derechos de protección de datos	1.	usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, superación, limitación u oposición al tratamiento de datos y portabilidad de datos mediante escrito con copia de documento de identidad a info@seneka.es o por correo postal.
Información adicional	1.	Puede ampliar información en <u>www.seneka.es</u>

CUARTA: La duración del presente contrato de prestación de servicios tendrá una vigencia anual renovable desde su fecha de efecto, en tanto no haya oposición de alguna de las partes con al menos un mes de antelación.

QUINTA: Los contratos de Asesoría básica están limitados a uso particular, excluyéndose cualquier actividad económica desarrollada por el contratante para la cual deberá contratar un servicio de asesoría superior y los beneficiarios serán exclusivamente el titular, cónyuge e hijos menores de edad.

www.seneka.es Página 1



SENEKA FINANZAS S.L.U

SEXTA: Todo conflicto o controversia que se derive de la interpretación o ejecución del presente contrato o relacionado directa o indirectamente con el mismo, se resolverá definitivamente de conformidad con lo dispuesto en el fuero judicial de Almería capital con renuncia por parte del cliente a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder.

Y para que conste y a los efectos oportunos firman el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS por duplicado ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.



www.seneka.es Página 2